

**DOCUMENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE DE ESCENA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO TÉCNICO DE LAS INSTALACIONES DEL TEATRO ALHAMBRA DE GRANADA, DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES**

EXPEDIENTE: CONTR2026 -0000100207

**1. OBJETO.**

El objeto del presente contrato es Suministro de material fungible de escena para el mantenimiento técnico de las instalaciones del Teatro Alhambra.

**2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.**

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en el desarrollo de su objeto, gestiona y desarrolla la programación de artes escénicas de los TEATROS de Andalucía, ente los que se encuentra el Teatro Alhambra (Granada), espacio escénico propio.

Para el mantenimiento de los elementos de las instalaciones y de la dotación Técnica del Teatro Alhambra se requiere del suministro de material fungible de escena durante el 2026.

**3. DESARROLLO DEL SERVICIO**

A continuación se indican el número y características de cada tipo de elemento requerido, debiendo las ofertas finales incluir el transporte y entrega del material en el Teatro Alhambra (Granada).

Cuando se menciona una marca concreta ha de entenderse que se admiten marcas alternativas/ similares, siempre que se garantice que la calidad sea igual o superior a la solicitada.

CINTA GAFFER MATE NEGRA PROFESIONAL 50mmx50mts	Al	40
CINTA GAFFER MATE BLANCA PROFESIONAL 50mmx50mts	- A	20
CINTA PVC MATE NEGRA DANZA 50mmx33mts	- ALLCOLOR	20
CINTA PVC MATE BLANCA DANZA 50mm x 33mts	- ALLCOLO	20
CINTA FLUORESCENTE ROSA 24mm x 25mts	- PROGAFF	3
CINTA FLUORESCENTE AMARILLA 24mm x 25mts	- PROGAFF	3
CINTA FLUORESCENTE AZUL 24mmx25mts	- PROGAFF	3
CINTA FOSFORESCENTE GLOW 20mmX10mts	- PROGAFF	3
LAMPARA T11/T19 64744 220V/1000W GX 9.5	OSRAM	50
LAMPARA CP82 500W/230V GY 9,5	- 64674 OSRAM	20
RJ FPAPF00016	- 180X180MM METAL FILTER HOLDER / ESTANDAR	5
LIQUIDO TOUR-HAZER 5 L	- SMOKE FACTORY	1
REUTLINGER TYPE 50 SVIII RING		4
RIGATEC CABLE DE SUSPENSIÓN ACERO NEGRO 7,5 M	5MM	4
CANCAMO LARGO NEGRO MACHO M-12	Rigging	16
GLOBAL TRUSS 5073-1B SELFLOCK HOOK EASY		6
CONECTOR NEUTRIK AEREO NC5FXX		20
CONECTOR NEUTRIK AEREO NC5MXX		20
CONECTOR NEUTRIK XLR 3 pin hembra		20
CONECTOR NEUTRIK XLR 3 pin macho		20

DAVID GOMEZ ESPIGARES		24/03/2026 08:49:37	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw30u7A11JXa7mEoGM0zf6E8nGu	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



CONECTOR NEUTRIK Powercon aereo azul [cable 6 a 12mm]	30
NEUTRIK POWERCON chasis azul 16A azul	30
METRO CABLE DMX,AES/EBU 110ohms	100
LAMPARA P2/7 1000W R7s [64741] EKM 189 MM OSRAM	10
ABRAZADERA ALUMINIO PARA TUBO DE 38 A 52 mm CON OJAL PARA SOPORTE DE HASTA 300 KG, COLOR NEGRO 10273805 .....	4
GOMA ANCLA CLÁSICA NÚMERO 3, BOLSA DE 7000 UNIDADES	1
GARRA DE ALUMINIO COLOR NEGRO PARA TUBOS DE 38 A 52mm PARA UN PESO MÁXIMO DE 150 Kg 10286907.....	15
MAILLON LARGO RÁPIDO NEGRO DIAM. 5 MM	20
CABLE DE SEGURIDAD 80 cm. 3 mm con funda PVC	10
REUTLINGER MODELO 50 SV III ZW, CON ABRAZADERA	4

El precio ofertado incluirá todos los gastos derivados del transporte y entrega en destino.

#### 4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En virtud de lo establecido en la Resolución de 15 enero 2025, conjunta de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía y de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), será obligatorio el uso de este sistema para los órganos de contratación de las entidades del sector público andaluz indicadas en el artículo 41.1. del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), cuyos perfiles del contratante estén alojados en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la gestión de las relaciones electrónicas en materia de contratación que mantengan con los operadores económicos en el ámbito de los siguientes procedimientos de contratación que se encuentran modelados en el sistema mediante la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Agencia.

##### 4.1. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, en el plazo de 5 días a contar desde la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD09.html?organismo=CCUPH>

No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Las personas interesadas en la licitación del presente contrato deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de licitación electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal del Gestor publicado en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>

DAVID GOMEZ ESPIGARES		24/03/2026 08:49:37	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw30u7A11JXa7mEoGM0zf6E8nGu	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 5. EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Fecha inicio contrato:	Con la formalización
Duración del contrato	15 días desde la formalización

## 6. PRESUPUESTO BASE DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de tres mil novecientos noventa euros con treinta y seis céntimos (3.990,36 €), a la que habrá de añadir el importe de ochocientos treinta y siete euros con noventa y ocho céntimos (837,98 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cuatro mil ochocientos veintiocho euros con treinta y tres céntimos (4.828,33 €).

## 7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

7.2. Criterio económico: Oferta más baja en relación con el presupuesto base de licitación.

## 8. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

8.1. No se contempla la posibilidad de subcontratación.

## 9. RESPONSABLE DEL CONTRATO.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, la unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato es ESPACIOS ESCÉNICOS.

## 10. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

10.2. Asimismo, se obliga a mantener controlado el acceso a los datos a los que se hace referencia en el párrafo anterior en el caso de que hayan sido informatizados, en los términos vigentes previstos en la legislación en materia de protección de datos de carácter personal y de regulación del tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

10.3. En todo caso, se compromete íntegramente con lo establecido en las condiciones técnicas pactadas, así como las mejoras ofertadas en la tramitación del expediente.

DAVID GÓMEZ ESPIGARES  
JEFATURA TÉCNICA DE TEATRO ALHAMBRA

DAVID GOMEZ ESPIGARES		24/03/2026 08:49:37	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw30u7A11JXa7mEoGM0zf6E8nGu	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	